

---

**CRÍMENES Y CRIMINALES. IMAGINARIO SOCIAL Y PRENSA POLICIAL  
EN GUADALAJARA A FINES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

JORGE ALBERTO TRUJILLO BRETÓN<sup>1</sup>

---

Miré el cadáver, su raudo orden visible  
y el desorden lentísimo de su alma;  
le vi sobrevivir; hubo en su boca  
la edad entrecortada de dos bocas.  
Le gritaron su número: pedazos.  
Le gritaron su amor: ¡más le valiera!  
Le gritaron su bala: ¡también muerta!

César Vallejo

Miré el cadáver, su raudo orden visible  
(fragmento)

#### RESUMEN

El presente ensayo expone en las siguientes páginas que desde mediados del siglo XX la prensa policial ha explotado con mayor intensidad la nota roja basada, como se sabe, en hechos criminales o de sangre, noticias que han permeado principalmente a los sectores populares. Convertida en una mercancía más, la información de este tipo representó, a través del sensacionalismo y el morbo, un buen negocio para sus propietarios y un medio para establecer un control cultural sobre sus lectores y la sociedad jalisciense en general.

Palabras clave: prensa, crimen, imaginario social, sensacionalismo, control cultural.

#### INTRODUCCIÓN

El jueves 29 de agosto de 1945 la ciudad de Guadalajara se despertó con la terrible noticia de que Miguel Díaz Orozco, cura del templo de San Juan de Dios, había sido asesinado en su interior. Entre las publicaciones que destacaron la noticia se encontraba *Crímenes y Criminales* que se anunciaba como un “semanario gráfico contra el crimen”, cuyo director era Samuel Sánchez Silva. Dicha noticia fue acompañada de una imagen en la que el cura asesinado parecía des-

---

1 Profesor investigador titular C. Dpto. de Historia, CUCSH. Contacto: [jatbreton55@gmail.com](mailto:jatbreton55@gmail.com)

cansar en una cama, noticia que correspondió al primer número del semanario.

*Crímenes y criminales* no fue la primera revista o periódico policial en Guadalajara ya que ese mérito le pudo corresponder a *Argos* que empezó a circular en 1907 (Véase Trujillo, 2010, pp. 23-40). En esta primera publicación aparecían fotografías de delincuentes, principalmente carteristas, rateros, fabricantes y circuladores de moneda falsa y bandidos, de ambos sexos, aunque no faltaban falsificadores de documentos, abigeos, timadores y algunos homicidas. Esta información agregó el “modus operandis” de dichos hombres y mujeres y a los que *Argos* identificó con sus nombres y apodos de todo tipo y no dejó de lado su pública mala fama, ni tampoco sus “defectos” considerados como propios de su “degeneración” racial (indígenas), de su carrera moral (“afeminados”, “viciosas”), de su incapacidad mental (“imbéciles”), de su posición social (“miserables”) o de sus estigmas físicos (marcas faciales y tatuajes).

Casi cuarenta años después de que saliera a la luz *Argos*, apareció el primer número de *Crímenes y criminales* que desde su singular imaginario inició una batalla moral contra los comportamientos transgresores de aquellos grupos que asolaban la tranquilidad de los habitantes de una ciudad dividida social y culturalmente como lo fue Guadalajara. Su función social pudo llegar más lejos al intentar transmitir y persuadir a sus lectores acerca de los peligros que representaban los comportamientos desviados desde una perspectiva de control social y cultural.

Es pues Guadalajara, la capital del estado de Jalisco, y una de las más importantes y emblemáticas de México el objetivo de esta exposición, representado por el semanario gráfico *Crímenes y criminales* en el año 1946 del que emana el imaginario social<sup>2</sup> que trató de imponer a sus lectores en una década en la que la ciudad reiniciaba su modernización.

#### LOS BAJOS FONDOS TAPATÍOS: EL BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS

A mediados del siglo XX Guadalajara ya había pasado por los efectos de la guerra revolucionaria de 1910 y sobre todo de los trastornos ocasionados por la Guerra Cristera que asolara el estado de Jalisco desde 1926-1929 en su primera etapa, y de 1934 a 1936 en su segunda etapa por lo que puede decirse que, en general, la ciudad y la propia entidad gozaban ya de relativa calma. Sin embargo, los problemas que asolaban a la capital del estado bien pudieran afirmarse que eran de otro tipo, más relacionados con la inseguridad y la proliferación de fenómenos sociales como la prostitución o de vicios como el consumo de alcohol y de drogas prohibidas como la marihuana y el opio y que, según la prensa de la época, llevaban a los individuos, especialmente a los provenientes de las clases populares, a cometer delitos como el robo o incluso el homicidio.

En 1940 la población del estado de Jalisco era de 1'418,310 habitantes y, según el censo de ese año se contaba con

2 Para comprender qué es el imaginario social tomo como base la siguiente definición que ofrece Juan Camilo Escobar Villegas: “conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido” (Escobar, 2000, pp. 112-113).

1'037,397 habitantes con edades de 10 a más años y de esa cifra 536,490 estaban alfabetizados (51.7%) y el resto, 500,097 (48.3%), eran analfabetas (INEGI, 1994).

En ese contexto Guadalajara era una ciudad que no rebasaba los 250 mil habitantes y se encontraba dividida por la Calzada Independencia que antes de 1910 representaba una división física, social y cultural que estaba dibujada por el río San Juan de Dios, en cuyas inmediaciones y del lado oriente se encontraban el mercado, el templo y el barrio que daba nombre al antiguo río. Tanto el barrio de San Juan de Dios como los de Analco y el Alacrán que se encontraban prácticamente pegados, gozaban de una muy mala reputación por encontrarse identificados por albergar prostitutas, vagos, léperos y pelados que pululaban por el mercado de San Juan de Dios, sus antiguos mesones, prostíbulos, cantinas, vecindades, billares y demás lugares sórdidos que dieron origen a historias de sangre que eran recogidas en las páginas de la prensa citadina, y muchas otras más

como lo fue la del propio semanario *Crímenes y criminales*.

Es a estos barrios populares y otros que se fueron instalando principalmente en el oriente de la ciudad, en los que la prensa tapatía gastó enormes cantidades de tinta y papel para realizar una crítica feroz contra los habitantes de una geografía social delimitada por la pobreza, el crimen y su particular cultura, creándose un estigma territorial que aún hoy en día se mantiene. En estos barrios, publicaciones como *Crímenes y criminales* se dieron a la tarea de enfrentar una guerra contra el crimen, más de carácter clasista y moralista que transmitía a sus lectores más miedo que información objetiva de lo que ocurría en esos lugares donde siempre acechaba el “mal” y en la que la prensa confrontaba en su discurso y a través de sus imágenes su ideal acerca de las buenas costumbres versus las malas costumbres emanadas de una cartografía del vicio bien delimitada pero que amenazaba con contaminar a toda la sociedad en una guerra discursiva que ya había iniciado.



Figura 1: Templo de San Juan de Dios

Fuente: Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (en adelante BPEJ),

Fondos Históricos (FH), *Crímenes y criminales*, Guadalajara, 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 7.

Quizás inspirada en la película mexicana *La marihuana, el monstruo verde*, producida en 1936,<sup>3</sup> el semanario *Crímenes y criminales*, publicó en septiembre de 1946 un reportaje titulado “El Monstruo Verde” haciendo clara referencia al consumo y tráfico de marihuana en el famoso barrio de San Juan de Dios.

La riqueza que ofrece este reportaje sobre el cannabis empieza con el diálogo escuchado por el reportero en una taberna o cantina en el que uno de los bebedores preguntó a otro como podía conseguir la “mota”, es decir, la marihuana. La respuesta fue la siguiente:

“Sobran *cantones* (casas) donde expenden yerba. No más dime qué tantos carrujos (cigarrillos) quieres y yo mismo te lo consigo”. Admirado el cliente con la respuesta obtenida preguntó nuevamente: “¿Así es que las cosas no han cambiado nada en tantos años? ¿Todavía puede uno conseguir lo que necesita en los mesones, hoteles o casas de pecado? La respuesta no tardó en llegar: “No nomás en esos lugares. Existen ahora infinidad de puestos, cabarets y cantinas que son visitadas por quienes se dedican a hacer la venta de mariguana al *detalle*”.<sup>4</sup>

Para el reportero la adicción a la marihuana se había incrementado notablemente en Guadalajara y si bien antes la fumaban individuos del hampa, rateros, cinturitas, soldados, cargadores, choferes, lustradores de calzado y prostitutas, a esa lista se habían agregado los chicos “bien” de la ciudad quienes la consumían en hoteles del barrio

San Juan de Dios para lograr sus “paraísos artificiales”.

En otro de los números, la narrativa del semanario traspasó el horario diurno y se instaló en la transgresión de la noche y de sus noctívagos, logrando crear un escenario cargado de suspenso y propenso también al crimen que no descansaba:

Han sonado las 12 campanadas de la medianoche en la legendaria y señorial torre de San Juan de Dios y el barullo de uno de los barrios más populosos de Guadalajara empieza a declinar. Se ve aquí y allá individuos del hampa que salen de todas las piqueras y el tica (sic) de reunión de la canalla para dirigirse a la cantina y cabaret “La Azteca”.<sup>5</sup>

Bajo ese imaginario recreado por *Crímenes y criminales* esta publicación inició una llamada “guerra contra el crimen” cuyo objetivo bien pudo ser no sólo alertar a la sociedad de los sujetos delincuentes, sino provocarles temor y persuadirla no solo de evitar el paso por uno de los barrios con peor fama en esos años, pero también de los más emblemáticos de Guadalajara por su particular cultura popular.

#### GUERRA AL CRIMEN

*Crímenes y criminales* fue una publicación de ocho páginas y cinco columnas que salía los jueves de cada semana y se vendía a 15 centavos el ejemplar, y no señalaba su tiraje ni daba a conocer el nombre de sus reporteros del crimen. Sus oficinas se encontraban

3 Esta película fue producida y dirigida por el alemán José Bohr (Alemania 1901-Noruega 1994), radicado en esos años en México. En esta cinta actuaron también Lupita Tovar, René Cardona, Emilio “El Indio Fernández”, el mismo Bohr y otros. La película narra la historia de un policía de narcóticos que es convertido en traficante de drogas y cuya vida tiene un desenlace fatal. En general la película construye un discurso moralizante contra el consumo de la marihuana y alerta a la sociedad para que se aleje de este maligno “vicio”.

4 BPEJ, FH, Hemeroteca. “El Monstruo Verde”, en *Crímenes y criminales*. Guadalajara, Jal., 5 de septiembre de 1946.

5 BPEJ, SFE, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 7.

instaladas en la calle Moro 433 y disponía de un apartado postal. El semanario contaba con módulos publicitarios que seguramente le significaron a sus propietarios obtener ingresos adicionales a los de la venta de los ejemplares. Estaba dirigida a toda la sociedad, aunque por sus características pudo serlo principalmente hacia los sectores populares y su venta debió realizarse en los kioscos o tendidos de revistas o bien, a través de voceadores y no se observa que existiera su suscripción.

En la cabecera o logotipo del semanario aparece el nombre del semanario y en la par-

te central una estrella de seis puntos con el busto de un policía y a su costado derecho se representa una pistola y unas esposas, mientras que del lado izquierdo se observa en medio de una mancha que puede ser una gota de sangre extendida una pareja y a su lado una mano que aparenta amenazarlos. En la parte inferior aparece la identificación de “Semanario gráfico contra el crimen”. En general la cabecera pudo ser simbolizada como la acción de la justicia ante los hechos criminales.



Figura 2: Cabecera del semanario *Crímenes y criminales*.  
Fuente: BPEJ, FH. *Crímenes y criminales*.

Para imprimir sus números se empleó desde tinta café marrón, negra y hasta roja, una pequeña diversidad de colores utilizados quizá más por problemas económicos o por la insuficiencia en el mercado de las tintas de un solo color que por el simbolismo que pudo implicar el uso de determina-

da tonalidad. *Crímenes y criminales* publicada principalmente noticias de hechos de sangre, robos escandalosos, grupos delictivos, catástrofes locales, crónicas policíacas noveladas, artículos deportivos y hasta algunas secciones especializadas, una de ellas denominada “Guerra al crimen”.

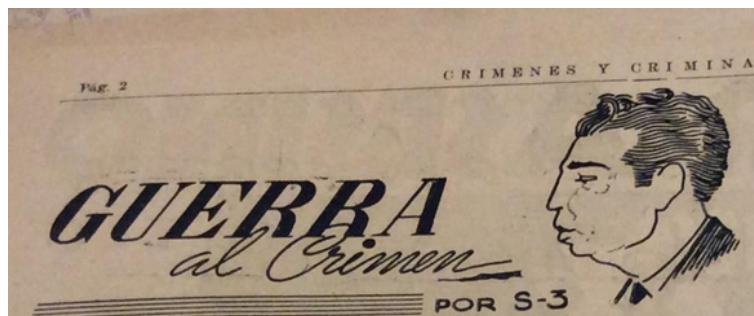


Figura 3. Guerra al crimen.  
Fuente: BPEJ, FH. *Crímenes y criminales*.

Esta última sección, elaborada por un autor que firmaba bajo el seudónimo de “S-3”, realizó una batalla moral discursiva que involucró no sólo a los que consideraba los sectores más pauperizados y viciados de la sociedad sino también a las autoridades municipales de Guadalajara a las que observó como tolerantes ante una gran diversidad de problemas como la prostitución, las drogas enervantes, la proliferación de cantinas, picaderos y hoteles de paso, así como homicidios que escandalizaban a la sociedad como fue el propio asesinato del cura del templo de san Juan de Dios y muchos más que ocurrieron en estos rumbos.

#### HORRIPILANTES ASESINATOS.

##### LA MUERTE VENDE

Asesinatos, accidentes y desastres, han traído consigo muchas veces la muerte de todo tipo de gente, y con ello la participación de revistas y periódicos como *Crímenes y criminales* que montaron en ellas el espectáculo de la sangre que convirtió la desgracia

ajena en un buen negocio. El sensacionalismo y el morbo debían atrapar a quien fijara su atención en este tipo de publicaciones a través de su discurso e imágenes implícitas donde el cadáver era el punto central de las miradas y también el elemento principal para difundir el miedo, el morbo y el escándalo.

Seguramente la noticia que más sorprendió a los habitantes de la ciudad en esta década fue precisamente la del asesinato del cura del templo de san Juan de Dios y que *Crímenes y criminales* se apuró en publicar en su primer número a primera plana, información que complementó en sus páginas interiores. Según cuenta el semanario, *el cura* fue asesinado a martillazos y su cadáver fue “encontrado maniatado, amordazado y cubierto con una raída cobija de lana”.<sup>6</sup>

El semanario publicó tres fotografías del sacerdote, en una de ellas aparece tendido en un camastro como si pareciese descansar y con las manos cruzadas y con los brazos y parte del pecho desnudo.



Figura 4. Cadáver de Miguel Díaz Orozco, cura del templo de San Juan de Dios.  
Fuente: BPEH, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1,

6 BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 7.

En una segunda fotografía el cura aparece sin vida y de cuerpo completo envuelto en una túnica oscura, levemente sentado o inclinado en un asiento o algo semejante a una fuente y mirando de frente. Su cabeza se encuentra coronada por las canas, era un hombre entrando en la etapa de la vejez. En la tercera fotografía que se omite, el cuerpo se encuentra tendido en su camastro y

refleja las fuertes huellas de la violencia y la cama se observa totalmente desordenada y con manchas de sangre al igual que el cuerpo. La escena es trágica y por razones forenses el cuerpo no fue removido de la posición en la que fue encontrado, contrario a la primera en la que fue su cadáver removido y se le dio un trato digno.



Figura 5. Retrato del cura Miguel Díaz Orozco.

Fuente: BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*. Guadalajara, Jal., 5 de septiembre de 1946, núm. 2, p. 4.

Otro caso calificado como un “horripilante asesinato” fue titulado por el semanario como “El crimen de la Quinta Velarde”, ocurrido en inmediaciones de la antigua garita de Tlaquepaque en terrenos donde se encontraban construyendo habitaciones populares. Fueron obreros de la construcción quienes al cavar para colocar los cimientos de estas habitaciones se encontraron con huesos humanos. Al insistir en la excavación localizaron una mayor cantidad de huesos, una media alrededor del cuello y unos zapatos de mujer. Con la participación de la policía y del agente del Ministerio Público se trasladó el cuerpo a la morgue del Hospital Civil y se pudo determinar que correspondía a una mujer joven de entre 18 y 20 años, y que su asesinato había ocurrido

de 8 a 10 años antes y quien había sido estrangulada. Los hechos se desencadenaron de manera fortuita cuando un par de operadores de ambulancias comentaron entre ellos que una joven pariente que habitaba en las cercanías de la Quinta Velarde había desaparecido años antes. Al ser ignorados por la policía los mismos operadores empezaron las indagaciones con sus propios familiares descubriendo que el nombre de la joven desaparecida era Petra Gutiérrez quien la última vez que fue vista había salido con un individuo de nombre Leopoldo Hermosillo de quienes los operadores de la ambulancia lograron saber su domicilio. Con los datos obtenidos los operadores los pusieron a disposición de los agentes policiales que pudieron encontrar a Hermosillo

y quien después de las indagatorias realizadas, aceptó haber asesinado a su amante por cuestiones pasionales. Para el autor de este interesante reportaje su solución se logró más de casualidad que por la ciencia de la investigación.<sup>7</sup>

En esta noticia del crimen de la Quinta Velarde, el reportero, a diferencia de otras notas policiales, no sólo pudo disponer de toda la información posible para construir una narrativa que atrapara a sus lectores en la dureza de un crimen pasional, sin caer necesariamente en el morbo, y más en el suspenso que acarreaban los hechos mismos.

*Crímenes y criminales* también se ocupaba de lo que ocurría en pequeñas localidades del interior del estado donde la muerte violenta asentaba sus reales como fue notorio en el asesinato de una mujer en la población de Tuxcacuesco que se anunció bajo el titular de “Horripilante asesinato” y que narra la historia de una joven mujer, de relativa belleza, ex profesora y que tenía fama de rica, quien vivía sola en su domicilio a raíz de la muerte de su padre. El semanario enfatizó no solo la riqueza de la víctima sino el hecho de haber sido casi decapitada para efecto de robarla, para lo que se describió con lujo de detalle su asesinato: “Una vez ante la joven señora, los dos individuos (que la sorprendieron) para evitar que pidiera auxilio, le dieron un fuerte tajo en el cuello, dejándole la cabeza pendiente”.<sup>8</sup>

La muerte violenta y la crueldad o hasta la festividad del acto pudo generar en los lectores, desde el morbo hasta la estupefac-

ción. Los efectos del miedo se podían dar con la imagen y el discurso, al generar a través de esas representaciones una pedagogía moral que podía llegar a transmitirse hasta los últimos resquicios sociales. además, es de considerar que ante la muerte el cadáver se convierte a través de los medios como la prensa, en un cadáver público y en un producto de consumo para sus lectores ávidos de noticias escandalosas.

#### CAIFANTES, PACHUCOS, TARZANES Y CINTURITAS

Los profundos cambios que se estaban dando en estos años deben entenderse como parte del pánico moral<sup>9</sup> que trajeron consigo los nuevos comportamientos que se dieron en el México posrevolucionario y que afectaron el orden y la estabilidad social bajo cánones tradicionales que enfrentaron el mundo de los adultos con el mundo de los jóvenes en los que ya sobresalían los llamados pachucos, tarzanes, caifanes y toda una fauna urbana salida de las colonias populares y por antonomasia jóvenes y rebeldes, deseosos de la fiesta, del vestir a la moda y de los amores fáciles.

Una de las lacras más asquerosas y repugnantes que corroe actualmente nuestra sociedad y que es como un virus que se extiende a pasos gigantescos, es el de la imitación de los “souteners” o apaches de París, cinturitas de nuestro medio, y “pachucos, caifanes y tarzanes” entre las gentes del hampa.<sup>10</sup>

7 BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 8.

8 BPEJ, FH, S. Sánchez Silva, “Horripilante asesinato” en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 2, p. 6.

9 Stanley Cohen fue el primero en utilizar el concepto de pánico moral. Cohen explica este concepto como un episodio esporádico que representa una amenaza a los valores e intereses de la sociedad (Cohen, 1979, p. 9). Jeffrey Weeks, quien retoma de Cohen el mismo concepto, explica que dicho pánico surge por lo general, en situaciones de confusión y ambigüedad, en épocas en que los límites entre comportamientos legítimos e ilegítimos parecen requerir una nueva definición o clasificación (Weeks, 1998, p. 99).

10 BPEJ, FH, S. 3, “Guerra al crimen” en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, p. 4.



El mismo semanario asociaba a quienes componían estos grupos, identificados en lo general como “cinturitas”, con la seducción y exploración de jóvenes mujeres:

Hay vulgares rufianes que explotan a las mujeres desde la “edad de la punzada” hasta los cuarenta años. Individuos que viven en hoteles de barriada, visten lujosa pero ridículamente, se pasan los días en los billares, clubes de postín o cabarets; no trabajan en nada, y sin embargo derrochan el dinero a manos llenas.<sup>11</sup>

Para “S.3”, el seudónimo del autor de esta nota, los llamados cinturitas “han alcanzado la popularidad y la fama, triste fama desde luego, se hacen viciosos, acostumbran la marihuana o se inyectan morfina [...] y otros derivados del opio”.<sup>12</sup>

En ellos, jóvenes de preferencia, se centró el discurso moralizante de las clases dominantes expresados en los periódicos y revistas tales como *Crímenes y criminales*, quienes externaron una evidente preocupación que expresaba su malestar por un comportamiento alejado de la familia y de las llamadas buenas costumbres; jóvenes que servían para nutrir el hampa y que la única manera de combatirlo era mediante una profilaxis social con un mecanismo específico, “efectuar razzias en los cabarets, cantinas, antros de vicio y otros lugares frecuentados por los cinturitas”.<sup>13</sup>

Es en los salones de baile donde los nuevos ritmos musicales imponían una dinámica que atraía a los jóvenes pero que escandalizaba a la sociedad adulta. Al ritmo del swing y del mambo y vestidos con los amplios trajes “zoot suit”, los pachucos dieron mucho de qué hablar y llegaron a ser criminalizados

por semanarios como *Crímenes y criminales*, que vieron en ellos a cuasi violadores de jóvenes inocentes e impúberes que caían en sus brazos al ritmo de una música agresiva que permitía un acercamiento corporal. A la aceptación a bailar con el pachuco, la “joven se levanta y a los pocos minutos es sacudida de un lado a otro; lanzada en forma grotesca y violenta hacia adelante, mientras el pachuco hace contorsiones como si estuviera rindiendo culto a uno de esos dioses misteriosos de la jungla”.<sup>14</sup> El baile continuaba bajo un ritmo frenético y la joven pudiera sentirse fatigada y caer al suelo “pero los nervudos brazos del bailarín la siguen lanzando en todas direcciones hasta que termina la ruidosa murga de ejecutar algo que ni es música ni nada”. Después del baile le seguía la seducción de la joven por parte del “temible pachuco”, quien empleando para ello bebidas alcohólicas lograba “maléficamente” convertir a su “conquista” en una prostituta a su servicio a fin de que cubriera sus gastos y sus vicios.

Los cabarets, cantinas y especialmente los salones de baile eran vistos como uno de “esos centros donde se reúnen mujerzuelas, tarzanes, viciosos y alguna que otra jovencita ingenua atraída por el ruido del jazz y el derroche de luz eléctrica”, a los que se sumaban los llamados pachucos, caifanes y cinturitas, que fueron, tal como lo señala Gabriela Pulido Llano, “recipientes de una representación sórdida y decadente, en la mayoría de los casos asociada a la nota roja para hacer una propaganda del miedo” (2016, p. 243), en este caso en una ciudad como Guadalajara que era famosa por sus burdeles y sus atractivas prostitutas donde no faltaba como un gran negocio ilegal la trata de blancas.

11 BPEJ, FH, S. 3, “Guerra al crimen” en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, p. 4.

12 BPEJ, FH, S. 3, “Guerra al crimen” en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, p. 4.

13 BPEJ, FH, S. 3, “Guerra al crimen” en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, p. 4.

14 BPEH, FH, “Alerta padres de familia”, en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 3, p. 1



Figura 6. El tratante de blancas y sus ayudantes.

Fuente: *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 3, p. 1.

#### DEL MUNDO DEL HAMPA Y LA CORTE DE LOS MILAGROS

A similitud de Raffles, el personaje ficticio de Arthur Conan Doyle, que se caracterizaba por ser un ladrón caballero, Guadalajara tuvo en el mundo del hampa real su propio Raffles, que gracias a sus acciones delictivas y a la fama que le dio la propia prensa llegó a trascender las fronteras nacionales, convirtiéndolo en un ladrón célebre.

En un importante reportaje *Crímenes y criminales* publicó sobre la captura de Vicente Roberto Alexandre Hernández, el famoso “Raffles Mexicano”, quien fue detenido en esta ciudad por un guardia de comercio en el céntrico Hotel Fénix. El autor de este reportaje, un tal “S. S. Silva”, pudo recuperar toda la historia que llevó al célebre ladrón a los calabozos de la policía tapatía y fue hasta veinte minutos después de su detención, que fue reconocido comunicándose inmediatamente la novedad al jefe de la policía, quien fue a identificar al peligroso y hábil ladrón al que conocía desde hace muchos años. Con la detención e interrogatorio de Raffles se pudo saber la forma en la que

realizó el escandaloso robo de alhajas de la famosa artista María Conesa (“La Gata Blanca”) en uno de los cuartos del Hotel Fénix. La nota terminó haciendo alusión a la pericia de la policía local:

El bandido ducho, astuto, y acostumbrado a ser interrogado por los principales sabuesos de las policías estadounidenses y europeas, creyó cosa fácil eludir a la policía de una provincia, pero pronto el Jefe de la Corporación, Teniente Coronel Manuel Torres Valdez, lo hizo decir la verdad, interrogándolo hábilmente, con lo que pudo recuperarse parte de lo robado a María Conesa en uno de los cuartos del mencionado hotel.<sup>15</sup>



Figura 7. El Raffles, un ladrón elegante.  
Fuente: BPEH, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 6.

15 BPEH, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 6.

Lo que no recordó el reportero que cubrió la nota es que no fue el jefe policiaco quien logró la detención sino un humilde policía, y que en el interrogatorio se pudo haber hecho uso de la tortura. La nota trató de exaltar las cualidades del jefe policiaco contrario al Raffles a quien se intentó denigrar, señalando que no solo no tuvo la habilidad para eludir el interrogatorio, sino que además se le exhibió como un individuo que podía disfrazarse de mujer. Con esta nota la prensa se puso al servicio de la policía, misma que seguramente proporcionaba buena parte de la información que publicaba y que representaba una importante veta para alimentar sus páginas.

En el mundo del hampa de Guadalajara no todos eran delincuentes famosos como Raffles, quien más bien era una excepción y sí los numerosos ladrones y carteristas que pululaban por la ciudad y cuyas hazañas ra-

teriles y sus fotografías aparecían recurrentemente en este semanario y acompañadas de su nombre, apodo y especialidad como los refirió el semanario en uno de sus números:

Celso Yépez Montaña, El Duate, carterista de aspecto agradable, que no obstante sus pocos años trae en jaque a los agentes secretos.

“La Charra”, una de las más hábiles ladronas del país, jefa de una banda de cruzadoras y ladronas a la alta escuela.

Luis Colín Colín, Quasimodo, otro exponente del hampa citadina, carterista y vicioso como los dos anteriores, gente de peligro para los habitantes de esta Perla de Occidente.

Pedro Zúñiga Ramírez, El Cachafas, peligroso carterista del que deben cuidarse nuestros lectores.<sup>16</sup>



Figura 8. Ladrones y carteristas.

Fuente: BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 4

Con los apodos de ladrones y carteristas, propios del argot del hampa, los nombres de los delincuentes perdieron su singular humanidad y quedaban más distinguidos como miembros dentro de lo que José Re-

vueltas denominó la escala zoológica, convertidos más en bestias que en hombres y mujeres, atrapados en fotografías más de origen carcelario que *Crímenes y criminales* y otras revistas de este tipo tendieron a deshu-

16 BPEH, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, núm. 1, p. 4.

manizar a través de la denigración y estigma de aquellos que con su atrevimiento despojaban al ciudadano honesto de su dinero.

La última escala de la pirámide no necesariamente delictiva lo componían los llamados pedigüños o limosneros, quienes como una corte de los milagros asolaban las zonas más céntricas de la ciudad para pedir limosna a los transeúntes, haciendo notar su miseria y acompañándose muchas veces de niños para inspirar mayor lástima y también algunas monedas extras. Al respecto, una nota de este semanario describía el ambiente de la atmósfera citadina enmarcada por

una corte de los milagros que deambula por las calles anexas al templo de San Juan de Dios y su mercado:

Con las campanadas del reloj anunciando la media noche, se retiran los vendedores de pepitas y cacahuates que se colocan en torno a la estatua de Juárez. El bullicio de los destartalados y sangrientos puestos de fritangas ha terminado y lo que durante el día es una especie de Corte de los Milagros tapatía, ha desaparecido al tender en negro manto la señora de las tinieblas.<sup>17</sup>



Figura 9. Pedigüños y niños.

Fuente: BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 3, p. 3.

Limosneros o pedigüños no sólo representaban una molestia para los llamados buenos ciudadanos a los que se les molestaba, sino también un afeamiento a la propia ciudad en un proceso de modernización y civilización continua que se trataba de reconstruir continuamente y que era contra-

rio al espíritu capitalista de obtener el sustento mediante el trabajo asalariado y en el que el desempleo era considerado como la principal causa del crimen.

17 BPEH, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 29 de agosto de 1946, p. 7.

LAS SOMBRAS DE PANCHO VILLA  
Y JORGE NEGRETE

Morir como respuesta a la violencia masculina exacerbada pudo ser tan fácil y hasta formar parte de lo festivo, como bien lo expresó en 1982 la etnóloga francesa Verónica Flanet, quien en su investigación sobre la violencia en el sur de México se preguntaba: “¿Cómo en un pueblo donde la vida parece tan sosegada y tan fácil, es posible

matarse tanto?” y acompañó su pregunta sabiendo que la mayoría de los hombres que reposaban en el cementerio fallecieron de un balazo (Flanet, 1985, p. 27). Algunos decenios antes las cosas eran igual o peor que en aquel año. La muerte parecía parte necesaria de una fiesta convertida en tragedia en la que el alcohol podía ser el animador de la fiesta y también un principal desencadenante de la muerte.

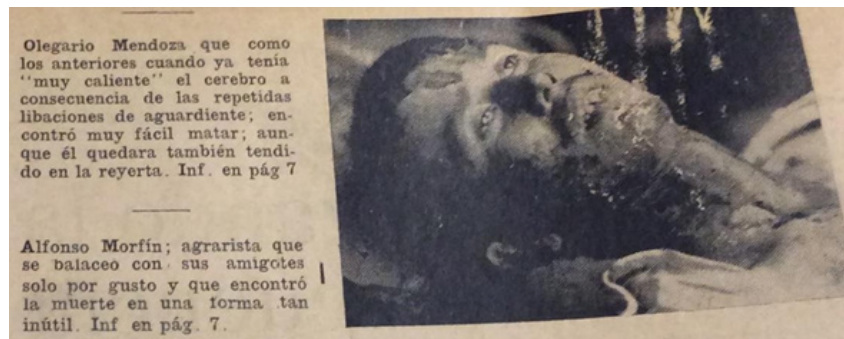


Figura 10. Alfonso Morfín: El gusto por encontrar la muerte.

Fuente: BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 3, p. 4.

En un foto-reportaje titulado “Víctimas del machismo”, realizado bajo el seudónimo de “Martín Garatuza”, su autor opinaba que entre la gente “bien” existían muchos que se dedicaban a la vagancia y que eran asiduos clientes de los cabaretes, en donde bebían grandes cantidades de licor y que por cualquier problema eran capaces de emprender un pleito, creyendo que eran “más hombres que Pancho Villa y más machos que el mismo Jorge Negrete”. Su advertencia la ejemplificó con el asesinato de un joven zapatero de 18 años quien al llegar ebrio a su domicilio, tuvo la mala fortuna de tropezar con el matón de la vecindad donde vivía, un individuo de 40 años, iniciándose un pleito por motivos baladíes y una vez superada la pelea y cuando el primero ya des-

cansaba en una habitación, el segundo entró intempestivamente en aquella y le asestó varias heridas con una chaveta (clavo) afilada hasta causarle la muerte. Al ser detenido el asesino declaró ante los policías que el acto lo había realizado para demostrar que él era mucho más macho que otros.

El problema que observó el autor de este reportaje era que “un cincuenta por ciento de las tragedias diarias de la ciudad, eran originadas precisamente por ese ‘machismo’ mal entendido”. La lección moral que encerró este discurso alentaba al lector del semanario a atenerse de los peligros que representaba ser joven y de lo que significaba enfrentarse a un macho.



Figura 11. Una víctima más del machismo.

Fuente: BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 5 de septiembre de 1946, núm. 2, p. 1.

#### LA CIENCIA Y EL CRIMEN: ANALIZANDO LA DELINCUENCIA

Con el título de “Analizando la delincuencia”, *Crímenes y criminales* contenía una pequeña sección salida de la punta del profesor Salvador Salomé Vargas de la Torre que se esmeraba en darle un sustento criminológico, psicológico y penal a este semanario. Su apoyo inicial se dio de la mano de la escuela de la antropología criminal italiana encabezada por Cesare Lombroso y su teoría del criminal nato que para esos años se encontraba ya plenamente superada. La influencia más notoria se observa a través de los trabajos de Enrico Ferri más abocado al estudio del medio social como factor predisponente de la delincuencia en el que el autor de esta sección observó la falta o mala educación como causales de delitos como el robo, asesinato y hasta de los delitos sexuales, pero no faltó que incluyera a Harry Bergson (1859-1941) (Véase Padilla, 2009, pp. 285-292), un filósofo francés interesado en la psicología y, a decir de Salvador Salomé Vargas, en el funcionamiento defectuoso del subconsciente que da lugar, entre otras conductas, a apropiarse de los

bienes ajenos, es decir, la cleptomanía como elemento singular para realizar un robo.

Para el autor de esta sección, y de acuerdo a criminólogos y penalistas, el criminal “surge del medio ambiente y otras veces nace tarado y predispuesto a delinquir, tomándose en cuenta también al tipo ‘paranoide’ que responde a impulsos en forma mecánica aún en contra de su voluntad” y enriquecía esta apreciación ajena con las teorías de Sigmund Freud y el papel que “cuando un hecho se ha repetido muchas veces, se incrusta [...] en el subconsciente, actuando después mecánicamente, interviene o no la voluntad, puesto que es más fuerte que ella”,<sup>18</sup> y presentaba como ejemplo los casos de cleptómanos, toxicómanos y ebrios.

Al criticar el sistema penitenciario vinculado con la legislación penal no vio en él un motivo real para regenerar al preso y si para empeorar su situación para lo que hizo una analogía con las puertas del infierno del libro *La divina comedia* de Dante Alighieri al que denostó como “tarado” y de “mente calenturienta”, y observó en los establecimientos penales como aquellos

18 BPEH, FH, Salomón Salvador Vargas, “Analizando la delincuencia”, en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 3, p. 2.

donde en un ambiente de promiscuidad vergonzosa se mezclaban los que por necesidad han robado una pieza de pan para sus hijos hambrientos, los que han matado por el deleite morboso de matar para satisfacer una tendencia criminal, los que tarados y enfermos han sido víctimas de impulsos violentos o irrefrenables, los que por aberraciones de la naturaleza han invertido las funciones del sexo.<sup>19</sup>

A fin de que un criminal se pudiera regenerar, apunta Salvador Salomé Vargas, era necesario el estudio y el trabajo, misión que se imposibilita si los individuos a regenerar adolecían de taras psíquicas. A fin de cuentas la visión personal del autor de esta sección en el análisis de los hechos intercalaba sus conocimientos criminológicos con una moral conservadora y sexista.

#### UNA MIRADA HACIA ABAJO

Las fotografías nunca son “prueba” de la historia.  
Elas mismas son lo histórico  
John Tagg (Indi y Silva, 2017, p. 274).

Desde su invención, la fotografía ha cubierto distintas funciones sociales que rebasaron por mucho los usos que se aplicaron en sus primeros años. Afirma paradójicamente John Mraz que en cierto sentido se puede ver la fotografía como una especie de panóptico en el que casi toda actividad se encuentra en observación. Uno de estos usos, correspondió al ámbito público, como fue propiamente el de la cárcel en donde cumplió un papel eminentemente represivo y representó, como lo afirmara Allan Sekula, una mirada hacia abajo, hacia los “inferiores”.

La fotografía carcelaria en México, iniciada poco después de la primera mitad del

siglo XIX, tuvo en el caso de Jalisco importantes repercusiones, aunque algo más tardía que en la ciudad de México, pues fue hasta 1867 cuando se tomaron las primeras fotos de presos de la penitenciaría jalisciense “Antonio Escobedo” en Guadalajara, su objeto: registrar y controlar a la población criminal y ya para 1946 se retrataba a los presos, hombres y mujeres en el interior de la penitenciaría de Oblatos para efecto de su registro. Pero la fotografía carcelaria también se empleó para demostrar ante la sociedad que en este tipo de institución el trabajo era un medio idóneo que estaba funcionando y se justificaba su existencia y no era una “escuela del crimen” como lo intentó demostrar el mismo semanario que publicó una fotografía en la que las presas de ese establecimiento posaban ante la cámara fotográfica en un taller de costura en donde se encontraban asignadas en el Departamento de Mujeres para llevar a cabo su proceso de rehabilitación. En ella el fotógrafo observó a través del objetivo de la cámara a 12 internas-costureras y permitió a su vez que todas ellas dirigieran su vista por segundos al aparato que capturaba la imagen colectiva y que añadía sus preciosos trabajos de tela sobre sus piernas o sujetas entre sus manos y la máquina Singer y que al menos algunas de ellas fingieran operar en ese momento. El oficio de costurera revelaba, a través de la misma fotografía, que la mujer presa debía continuar preparándose dentro de un oficio tradicional considerado propio de mujeres; la rebeldía y la resistencia no cabía en el proceso rehabilitador, tampoco dentro de un sistema patriarcal y que al fin de cuentas demostraba a los lectores que la sumisión y el trabajo eran una buena moneda de cambio. Sin embargo, es importante referir que en esta foto como en cualquiera, “no están

19 BPEJ, FH, Salomón Salvador Vargas, “Analizando la delincuencia”, en *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 12 de septiembre de 1946, núm. 3, p. 7.

todos los que se encuentran en torno de la cámara y de los fotografiados pues: hay que leer en ellas la presencia del fotógrafo, pero también de los testigos y los observadores posteriores de la escena en los medios, publicaciones y exhibiciones donde estas fotos se muestran” (Blejmar, 2017, p. 212).

De servir para el control policial y penitenciario de las llamadas “clases criminales”, su inclusión en revistas especializadas en materia policiaca debió cubrir otro importante papel social, al alertar a la sociedad respecto a los hombres y mujeres que eran buscados por la policía o que habían sido detenidos por sus delitos. Con la fotografía aparecida en revistas policiacas pareció cerrarse un doble cerco: uno para identificar,

controlar y estigmatizar a los delincuentes y otra para prevenir e informar a la sociedad. Ciertamente en el caso de las imágenes fotográficas, incorporadas en los periódicos mexicanos de principios del siglo XX, poseían, como lo señala Alberto del Castillo, “una serie de significados para los lectores [...] pues podían certificar, comprobar una realidad; constituían una prueba de primer grado que no podía mentir.

A diferencia de *Argos*, la fotografía que acompañaba a *Crímenes y criminales* se había modificado ostensiblemente conforme a las nuevas tecnologías y como producto de un pánico moral más exacerbado, producto de los nuevos tiempos que vivía el país.



Un aspecto del taller de costura que el Mayor Taurino Barriga Rivas estableció en el Departamento para Mujeres de la Penitenciaría del Estado. Al fondo puede verse al MAYOR, con la Efectora Jefe del Taller. En esta forma se logra una verdadera regeneración de las reclusas.

Figura 12. Taller de costura en el Departamento de Mujeres de la Penitenciaría de Oblatos.  
Fuente: BPEJ, FH, *Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal., 3 de octubre de 1946, núm. 5, p. 1.

## CONCLUSIONES

Las revistas policiacas como *Crímenes y criminales* transmitían a sus lectores, a través de los imaginarios compuestos en este caso de discursos y fotografías, un submundo distorsionado, donde privaba el desorden y el crimen, contrapuestos a los valores, costumbres, educación e intereses de la clase

social dominante y a la que representaban el mismo semanario. Su discurso, más de tipo sermonero, iba dirigido a todos los sectores sociales, aunque es más claro que fuesen a las familias pertenecientes al pueblo a las que alertaban de los peligros propios de la vía moderna y que se pudieron ejemplificar con hechos violentos, delitos económicos y



males sociales como el consumo del alcohol y de los estupefacientes y la prostitución y en los que pudiesen encontrarse inmersos sus propios hijos. Es claro que *Crímenes y criminales* bajo una orientación plenamente clasista criminalizó la pobreza y satanizó a las manifestaciones juveniles, creando ciertos estereotipos y revelando en sus páginas un claro conflicto generacional. Su moral continuó siendo semejante a la del antiguo régimen al ser más de carácter tradicional y rechazando cualquier tipo de transgresión no sólo de carácter penal sino también de tipo moral, pero los tiempos ya habían cambiado y el semanario parecía continuar medrando con el miedo, el morbo y la atracción ejercida por un cadáver expuesto en una fría plancha de ladrillo y piedra. A pesar de todo, y como lo afirman Cathy Fourez y Víctor Martínez: “Sea lenta, brutal, fortuita, sensacional, burlesca, escandalosa y hasta celebrada, la muerte se encuentra en el centro de la vida” (2013, p. 13).

#### FUENTES

##### HEMEROGRAFÍA:

*Crímenes y criminales*, Guadalajara, Jal.:

1. 29 de agosto de 1946
2. 5 de septiembre de 1946
3. 12 de septiembre de 1946
4. 3 de octubre de 1946
5. 12 de octubre de 1946
6. 19 de octubre de 1946
7. 2 de noviembre de 1946

#### REFERENCIAS

Cohen, S. (1972). *Folk devils and Moral Panics: the creation of the mods and rockers*. Londres: Mac Gibbon y Kee.

Blejmar, J. (2017). El mal de la imagen. En G. Indij y A. Silva (comps.) *Clic! Fotografía y sociedad*. Buenos Aires: La Marca Editora.

Escobar Villegas, J. C. (2000). Lo imaginario social. Entre las Ciencias Sociales y la historia. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/47236725.pdf>

*Estadísticas históricas de México* (1994). México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, t. 1. Recuperado de: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHMII1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHMII1.pdf)

Flanet, V. (1985). *La madre muerta. Violencia en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fourez, C. y Martínez, V. (2013). Introducción. En C. Fourez y V. Martínez (dirs.). *La mort sous les yeux. La mort dans tout ses états a la charniere du XXe et du XXIe siegle*. Paris: Hermann editeurs.

Indij, G. y Silva, A. (comps.) (2017). *Clic! Fotografía y sociedad*. Buenos Aires: La Marca Editora.

Mraz, J. (1992). Ver y controlar: la fotografía carcelaria. *La Jornada Semanal*, núm. 177. México.

Monsiváis, C. (1994). *Los mil y un velorios*. México: Alianza Editorial y CONACULTA.

Padilla, J. (2009). Henri Bergson y la historia de la psicología. *Revista de Historia de la psicología*, vol. 30 (2-3), pp. 285-292.

Pulido Llano, G. (2016). *El mapa "rojo" del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940-1950*. México: INAH.

Roiz, M. (2002). *La sociedad persuasora. Control cultural y comunicación de masas*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Trujillo Bretón, J. A. (2010). Argos. Los ojos que vigilan. Una gaceta policiaca en el Jalisco porfiriano. En J. A. Trujillo Bretón, F. de la Torre de la Torre y R. N. Moreno Torres (coords.). *Entre regiones. Historia, sociedad y cultura*, pp. 23-40. México: Universidad de Guadalajara.

Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México: UNAM, Paidós, PUEG.